

Guayaquil, Marzo 15 de 2014.

Señores
Junta General de Accionistas
COMPUMUSIC S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y los estatutos que rigen a esta empresa, en mi calidad de Representante Legal de la compañía **COMPUMUSIC S. A.**, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013.

Como Ustedes podrán observar los resultados del presente ejercicio económico presentan una **utilidad neta por \$ 1,408.74 (Dólares de los Estados Unidos de América)**, la misma que estará sujeta a lo que la Junta General de Accionista disponga.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros entregados por el contador de la empresa, CPA. Stalin Gerardo Sáenz Garcés, los mismos que están compuestos por:

- Estado de situación
- Estado de resultados
- Estado de flujo de efectivo
- Notas a los estados financieros

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación final de los Estados Financieros de **COMPUMUSIC S. A.**, al 31 de diciembre del 2013.

Atentamente,


Néstor Julio Espinoza Monje
C.C. # 0900694068
Gerente General